

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-008

SALTA, 06 de febrero de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.749/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-616 – mediante la cual se designa al alumno Juan Miguel Castillo – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Física” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Castillo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia a partir del 01 de febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

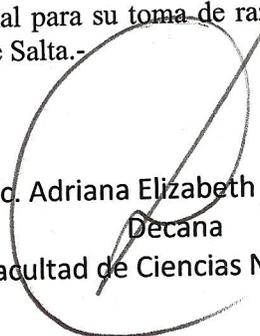
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del alumno Juan Miguel CASTILLO – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Física” de la Escuela de Agronomía – el 01 de febrero de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-616, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, profesor responsable, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néjida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales